

DECRETO EXENTO N° 2229

 RETIRO, **14 AGO. 2015**

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

 1°.- **APRUEBESE Y OTORQUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$1.070.000.- (Un millón setenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente

3°.- OTORQUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Alvaro Osses Ayala	19.127.847-k	\$100.000	Aporte para realizar operación reconstructiva nasal.
Luis Sayes Quezada	8.638.640-2	\$30.000	Aporte por concepto de canasta básica de alimento.
Victor Morales Ortega	16.462.518-4	\$50.000	Aporte para realizar examen médico RMN columna lumbar.
Pilar González Retamal	15.600.876-8	\$60.000	Aporte para realizar examen médico RMN columna lumbar.
Teresita Gutiérrez Tapia	8.273.330-2	\$70.000	Aporte para realizar examen médico: tac abdomen y pelvis.
Bernarda Morroy Fuentes	6.998.621-8	\$25.000	Aporte por devolución de examen médico eco tomografía abdominal.
Patricia Aravena Muñoz	11.073.514-6	\$30.000	Aporte para realizar examen médico a su padre eco tomografía.
Samuel Muñoz Parada	11.200.743-1	\$30.000	Aporte para realizar examen médico eco tomografía prostática.
Carlos González Abarzua	9.539.781-6	\$30.000	Aporte para compra de receta médica.
Sandra Zúñiga Fuentes	17.090.518-0	\$30.000	Aporte por concepto de canasta básica de alimento.
Maria Aburto Aburto	12.185.371-k	\$60.000	Aporte para tratamiento dental de su hijo.
Ernestina Molina Gutiérrez	12.374.731-3	\$20.000	Aporte por devolución de compra de receta médica de su padre.
Patricia Campos Ibarra	12.184.878-3	\$100.000	Aporte para realizar operación de su hermana.
Samuel Silva Pulgar	12.544.817-8	\$50.000	Aporte por devolución de examen médico de su madre.
Yovana Contreras Bravo	16.274.454-2	\$35.000	Aporte para cancelar suministro de agua potable.
Marjorie Muñoz Lastra	19.127.586-1	\$30.000	Aporte por concepto de pasajes a Teletón Taica.
Maria Sepúlveda Larenas	11.290.193-0	\$60.000	Aporte para realizar examen médico a su hijo resonancia magnética.
Elena Torres Pedrero	10.039.812-5	\$30.000	Aporte para cancelar suministro de energía.
Constanza Guzmán Jara	10.005.515-5	\$25.000	Aporte para realizar examen médico eco tomografía partes blandas.

DECRETO EXENTO N° 2228, 17 4 AGO. 2015



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

RRP/GBT/CPF/elc



RICARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.